



**DECRETO ALCALDICIO N°**

**AUTORIZA RODEO**

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

**CONSIDERANDO** :

La solicitud presentada con fecha 24.03.2026, de **CLUB DE RODEO CHILENO REQUINOA** para realizar **RODEO** el día 11 Y 12 de Abril de 2026 en Parque comunal medialuna municipal s/n el esfuerzo Requinoa.

**DECRETO** :

**AUTORIZASE A CLUB DE RODEO CHILENO REQUINOA**, para realizar **RODEO** el día Sábado 11 de Abril de 2026 y Domingo 12 de Abril del 2026, en Parque comunal medialuna municipal s/n el esfuerzo Requinoa.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

**TENGASE** presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

**HORARIO** : Sábado 11 de abril Desde las 08:00 hasta las 00:00 horas  
Domingo 12 de Abril Desde las 08:00 hasta las 22:00 horas

Presentar balance de la actividad, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos A Sr. Rafael Berrios Pichun C.I. 9.196.976-9, Presidente **CLUB DE RODEO CHILENO REQUINOA**.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.**

WVM/LGE/egu

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal (1)

Subcomisaría de Carabineros

Interesado (2)





FORMULARIO

SOLICITUD DE PERMISO EN VIA O ESPACIOS PUBLICOS O DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

FECHA : 24 MARZO 2026.

Nombre del responsable del evento o actividad	RAFAEL EDUARDO BERRIOS PICHUN
RUT del responsable del evento o actividad	[REDACTED]
Cargo del Solicitante	PRESIDENTE
Nombre Institución / Empresa	CLUB REQUENA.
RUT de la Institución/ Empresa	
Personalidad Jurídica SI NO	N°
Fecha obtención Personalidad Jurídica	
Datos de contacto :	Dirección : [REDACTED] Nacionalidad : [REDACTED] Fono : [REDACTED] Mail : [REDACTED] Web : [REDACTED]

Los antecedentes de su actividad o evento a realizar en Espacios Públicos de la comuna de Requena, deben ser remitidos para evaluación por lo menos 10 días hábiles antes de su realización.

Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público - B.N.U.P., pagan Derechos Municipales basados basados en la Ordenanza contenida en Decreto Alcaldicio N° 3286 de fecha 26 de Octubre de 2016, artículo X. Asimismo considerando la naturaleza y envergadura de la actividad, ésta puede quedar sujeta a ENTREGA DE BOLETA DE GARANTIA.

DATOS DE LA ACTIVIDAD :

Nombre del Proyecto o Actividad (evento/ actividad)	RODEO
Lugar donde se realizará Evento / actividad (indicar lugar específico y/o intersección)	PARRQUE COMunal. MED. OLIVA MUNICIPAL S/N EL ESFUERZO REQUENA
Fecha a realizar Evento / actividad	SABADO 11 ABRIL 2026. DOMINGO 12 ABRIL 2026.
Horarios del Evento / actividad (inicio - término)	SABADO 08 AM. 24 PM. DOMINGO 08 AM 22 PM
Horarios de Montaje del evento / actividad (señalar cantidad de horas necesarias previas al evento y posterior al evento, horas de prueba de sonido, horas del ensayo)	Montaje : Desmontaje : Prueba de Sonido : Ensayo :
La actividad requiere corte de Tránsito? (indicar calle y tramos solicitados) Esto sólo se puede gestionar con 15 días hábiles de anticipación al evento.	
Metros Cuadrados (indicar cantidad de espacio a utilizar)	
Implementos básicos que utilizarán (indicar si utilizarán amplificación, generador, tarima, sillas, mesas, toldos, pendones, escenario, otros) Estos datos son SOLO INFORMATIVOS, NO IMPLICA aportes o subsidios por parte de la Municipalidad	

DESCRIPCION :

- Describa claramente en qué consiste su proyecto :

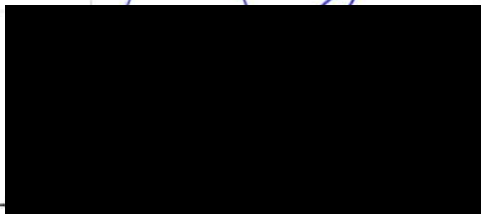
Rodeo OFICIAL DESIGNADO POR  
LA ASOCIACION DE RODEO DE  
CHILE  
TEMPERADA 2026

- Describa claramente el montaje de su actividad. Señalar detalles específicos de cómo realizará la instalación de los elementos a utilizar, en el espacio físico solicitado.

[Redacted area]

- ¿Cuenta con otra autorización o conformidad para hacer uso del espacio antes señalado? (Intendencia, Juntas de Vecinos, otras Instituciones, etc.)

SI, cuál? <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	N/A: <input type="checkbox"/>
---	------------------------------	-------------------------------



FIRMA Y TIMPRE

Rafael Barros P. HUN



Alfonso Tanco  
PRESIDENTE



DECLARACION JURADA

Por la presente, yo Rafael Bureidos Pichin

RUT [REDACTED] Domiciliado (a)  
en [REDACTED] Presidente (a) de la  
Organización .....

1. Declaro, que es mi responsabilidad velar por el fiel cumplimiento de las normas y requisitos que la ley establece para este tipo de eventos.
2. Declaro, que tengo considerados todas las medidas de seguridad y evacuación del recinto en la realización del evento.
3. Declaro, que asumo la responsabilidad y todos los costos directos e indirectos derivados de la realización del evento, tanto en lo que respecta a daños a la propiedad fiscal municipal y daños a terceros y sus bienes.
4. Declaro que libero a la Ilustre Municipalidad de Requinoa de responsabilidad derivada del incumplimiento de lo declarado por mi persona en los puntos 1,2 y 3 de la presente declaración.

FIRMA Y TIMBRE PRESIDENTE (a)

REQUINOA 24 de Marzo de 20 26

